

BULLETIN

A. H. N.
S. GUERRA CIVIL
B. 104/1

INTERNATIONALER BUND DER BAU- UND HOLZARBEITER INTERNATIONAL FEDERATION OF BUILDING AND WOOD WORKERS FÉDÉRATION INTERN. DES TRAVAILLEURS DU BÂTIMENT ET BOIS INTERNATIONELLA BYGGNADS- OCH TRÄARBETARE- UNIONEN FED. INT. DE TRABAJADORES DE LA EDIFICACIÓN Y MADERA

VERÖFFENTLICHUNG UNTER QUELLENANGABE (IBBH) ERBETEN
PLEASE REPRINT OR QUOTE, INDICATING THE ORIGIN (I.B.W.W.)
PRIÈRE D'INSÉRER CES COMMUNICATIONS EN INDIQUANT LA SOURCE (I.T.B.B.)
PUBLIKATION ÖNSKAS MED ANGIVNING AV KÄLLAN (I.B.T.U.)
SE ENCARECE LA REPRODUCCIÓN, INDICANDO EL ORIGEN (F.I.E.M.)

SECR.: J. W. VAN ACHTERBERGH, VONDELSTRAAT 40
AMSTERDAM W (HOLLAND), TEL. 80591-83791

No. 9/1934 — 25.11.34

Buen Comienzo.

(F.I.E.M.) Apenas abierta la suscripción de nuestra Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y Madera, por acuerdo del Consejo General, para la lucha contra el fascismo y por la democracia y la libertad, ya llegan a nosotros los primeros cheques.

Los Albañiles suecos concedieron 1.000 coronas y los trabajadores holandeses de la Edificación 1.500 florines. Las dos sumas son muy notables y constituyen una hermosa prueba de como los camaradas de los países con tradición democrática, entienden la lucha internacional sindical contra el fascismo y por la liberación de nuestros camaradas oprimidos en los países fascistas y semifascistas, esto es, como una de las más urgentes obligaciones de la clase trabajadora.

Pero, hasto ahora, la palma de honor le corresponde a la organización de los Albañiles noruegos, que se suscribió con 1.200 coronas, lo que representa 0,50 coronas ó 0,18 florines por afiliado.

--- --

La F.I.E.M. y los Acontecimientos en España.

(F.I.E.M.) La tempestad que se cernía desde hace mucho tiempo sobre nosotros, se ha extendido sobre España. Deja detras de sí algo más que escombros materiales. La columna más sólida de la joven República de 1931, el movimiento obrero político y sindical, ha sido derribada sin escrúpulos por la reacción católica, con ayuda de tropas marroquies y legionarios extranjeros. La moderna máquina de guerra, con todas las reglas del arte bélico, ha suprimido y ahogado en sangre este heroico y desesperado levantamiento de una clase obrera desvergonzadamente provocada, que ponía vida y sangre en el sostenimiento de la República desde su creación, aspirando a transformarla en República social.

Entre los bastidores de la política gubernamental, luchan ahora los "vencedores", divididos en dos campos: El jefe del Estado, Alcalá Zamora y el presidente del Consejo de ministros, Lerroux, en otros tiempos revolucionario liberal-burgués, los cuales se pelean con el archi-reaccionario agrario y católico Gil Robles y demás comparsas políticos y militares estúpidos, por la cabeza de sus antiguos compañeros de lucha. Fueron tan ciegos, el uno por debilidad y el otro por ansias de poder, que entregaron la República que habían ayudado a edificar, a la reacción negra y troglodita, pero ya temen la voz de su propia conciencia y la del mundo. Demasiado tarde. Los espíritus que habían llamado en su auxilio se convierten en dominadores. Dos penas de muerte han sido ejecutadas.

Lo que será del movimiento sindical español, que dió lugar a muy justificadas esperanzas, no puede decirse por ahora. Todavía existe el estado de guerra. Aún no han sido disueltos, de una manera efectiva, los sindicatos, pero los jueces militares han clausurado los locales de los mismos y no permiten ninguna actividad. En algunas ciudades han sido prohibidos, ya en definitiva, algunos grupos locales porque, según una antigua receta muy conocida, se descubrieron en las casas del Pueblo "depósitos de armas".

El secretario de la Federación de Trabajadores de la Edificación, camarada Anastasio de Gracia, que es al mismo tiempo presidente de la Unión General de Trabajadores, ha sido detenido, como también el secretario de la Federación de Obreros en Madera, camarada Antonio Génova, a quien se mató brutalmente al ser detenido, de tal manera, que cayó enfermo.

La Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y Madera mandó, por este motivo, al Jefe del Estado español, el siguiente telegrama de protesta:

"En nombre Federación Internacional de Trabajadores de Edificación y Madera protestamos vivamente contra represalias brutales de fuerzas policiales y militares contra hombres que luchan por sus ideales y los intereses del pueblo español stop especialmente protestamos contra tratamiento bárbaro de Antonio Génova, secretario de Federación de Obreros en Madera, exigiendo su liberación así como la de Anastasio de Gracia, secretario de la Federación de la Edificación."

El servicio holandés de Telégrafos, se negó a admitir este telegrama diciendo que era una ofensa para el jefe de un Estado extranjero en buenas relaciones con Holanda. Esto no impidió, sin embargo, que el telegrama, si bien con un pequeño retraso, llegara a Madrid.

El levantamiento de los trabajadores españoles contra las fuerzas que se preparan a destrozar su obra, fué vencido. Pero España no tiene todavía "tranquilidad". Como en Austria y como en Alemania, debajo de las cenizas de la revolución vencida, arde el fuego de revancha y prenderá de nuevo más vigoroso que nunca, destruyendo todo lo que se opone a la libertad.

-.--.-.-

De la Internacional de Trabajadores de la Piedra.

(F.I.E.M.) Extractamos de los Comunicados de Prensa de la F.S.I. lo siguiente:

El Boletín de información de la Secretaría Internacional de Trabajadores de la Piedra, comunicó hace poco que a dicha Secretaría profesional estaban afiliadas a fines de 1933, en total 13 organizaciones con 64.139 afiliados. Para el año 1934 hay que descontar 10.192 afiliados, debido a la pérdida de la organización austriaca y la disolución de la organización británica de los Trabajadores de la Piedra. Quedan, por lo tanto, 53.947 afiliados de los cuales Bélgica, sólo, representa la mitad.

"Con estas transformaciones en la vida sindical internacional", dice la Memoria, "tenía que surgir involuntariamente la idea de otras fusiones en el terreno internacional". Después de haber mencionado la fusión de las Internacionales de Trabajadores de la Edificación y de la Madera y las reuniones que con este motivo tuvieron lugar, la Memoria continúa: "Desde luego que en esta cuestión de la fusión, solamente un Congreso internacional puede decidir; sobre este particular hay unanimidad en nuestra Ejecutiva. Conste, por consiguiente, que nuestra competencia no va tan lejos que pudiéramos tomar una resolución definitiva sobre este problema como tampoco a la vista de la debilitación producida por la pérdida de la organización alemana. Es por eso que no intervinimos en ninguna de todas estas reuniones" (concernientes a la fusión de las Internacionales de Trabajadores de la Edificación y de la Madera, a las cuales fueron invitados también representantes de los Trabajadores de la Piedra y los Pintores. La redacción).

-.--.-.-

En favor de la Semana de 40 horas en la Edificación.

(F.I.E.M.) Como es sabido, la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebró en el mes de junio próximo pasado, en Ginebra, acordó nuevamente diferir la tan urgente y necesaria cuestión de la reducción de la jornada de trabajo. Al Grupo patronal le fué posible por

medio de un sabotaje sistemático y cerrado, y con el apoyo de algunos representantes gubernamentales que se abstuvieron o votaron en contra, impedir el "quorum" indispensable, imposibilitando así a la Conferencia de tomar acuerdos y desechando el convenio de las 40 horas hasta el año próximo.

Pero si la Conferencia no adoptó ningún convenio, no pudo, sin embargo, evitar que se aprobara por lo menos una resolución en la cual estimando la reducción de la jornada de trabajo como un "medio de aminorar el paro", o como "método para hacer participar a los trabajadores en los beneficios de los progresos técnicos", se declare que este problema ~~no~~ constituye una de las tareas principales de la Organización Internacional del Trabajo, y se invita al Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, inscriba este punto en el orden del día de la próxima reunión.

A fines de septiembre el Consejo de administración de la O.I.T. se ocupó de nuevo detenidamente del problema relativo a la reducción de la jornada de trabajo. Después de haber rechazado una propuesta del Grupo obrero, invitando a inscribir esta cuestión en el orden del día de la Conferencia de 1935, para que se adoptase un convenio general para todas las industrias, el Consejo de administración acordó, a propuesta de nueve gobiernos y con los votos en contra del Grupo patronal, proponer a la Conferencia de 1935, la adopción de un convenio general a cuyo marco deberán ajustarse convenciones especiales internacionales para cada industria.

El fin perseguido con esto es evitar las insuperables dificultades políticas, que hasta ahora, entorpecieron la adopción de un convenio general de la semana de 40 horas, incluyendo la aplicación simultánea en todas las industrias, e intentar de comenzar ahora con ciertas industrias particularmente propicias a este fin.

El consejo de administración, en la reunión que se celebrará en el mes de enero de 1935, denominará, por fin, las industrias u oficios que serán tomados en consideración en 1935 para un convenio especial de esta índole.

De particular interés para nosotros es, que la Oficina Internacional del Trabajo, en su memoria presentada en la última reunión del Consejo de administración, recomendó como específicamente propicia para la introducción de la semana de 40 horas la industria de la edificación y las obras públicas.

Este desarrollo de hechos coloca a la Federación Internacional de Trabajadores de la Edificación y Madera y a las organizaciones que con ella colaboran, especialmente las del ramo de la edificación y profesiones accesorias de la edificación, delante de una tarea urgente.

No cabe duda, a nuestro entender, que la industria de la edificación tomada en el sentido más amplio, figura entre las que están colocadas en primer lugar para la introducción de la semana de 40 horas. Esta pretensión que será planteada dentro de poco oficialmente ante el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, se funda, en términos generales, sobre los siguientes hechos: (1) La competencia internacional tiene apenas importancia en la industria de la edificación; (2) La industria de la edificación, con sus industrias accesorias, ocupa normalmente, puede decirse en casi todos los países de mayor importancia, el más elevado porcentaje de trabajadores; (3) El paro es en la industria de la edificación, sobre todo en cuanto al promedio anual, generalmente el más grande de las cifras de parados en todas las demás industrias; (4) La racionalización y el sistema simplificado de construcción han eliminado a muchos trabajadores (paro tecnológico); (5) La influencia estatal sobre la industria de la edificación, debida a la gran importancia de las obras públicas y también al otorgamiento de créditos para la construcción de toda clase de obras, es muy notable, y debiera facilitar la aplicación de la semana de 40 horas.

Es nuestra intención probar el fundamento de este punto en futuras disertaciones. Queremos analizar igualmente el problema en aquellas industrias accesorias de la edificación, es decir, principalmente en las industrias de materiales de la edificación, como también en aquellas partes de la industria de la madera en colaboración directa con la industria de la edificación, (Pensamos verbigracia, en la carpintería de la construcción), que pueden estar comprendidas en un convenio especial para la industria de la edificación o que pueden ser objeto de un convenio particular.

-.--.-.-